

C. GIBRAN PANIAGUA LEÓN
ALCALDE MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE HGO.
DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
SRA. GRAL. MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; siendo las ocho horas del dia veinticinco del mes de Julio del año dos mil dieciocho; reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- 4.- Aprobación del Orden del Día.
- 5.- Inscripción del Moderador.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo; encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente); Síndico Procurador Hacienda JANNET ARROYO SÁNCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídica NORMA ROMÁN NERI (Presente); Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente); Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Anuencia); Ciudadano MARÍA FERNANDO GARCIA DOMÍNGUEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Presente); Ciudadano MARCOS REYES SÁNCHEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ (Presente); Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente); Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente); Ciudadano ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO (Presente); Ciudadano ALEJANDRO CABRERA DÍAZ (Presente); Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Presente); Ciudadana ROSA OLIMA GARCIA VILLEDA (Presente); Ciudadano JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadano JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana GABRIELA MORALES PÉREZ (Presente); Ciudadano LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA (Presente); Ciudadano GIBRÁN PANIAGUA LEÓN (Presente).

En el desahogo del punto dos, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, informa al Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, sobre la presencia de veintidós integrantes de la H. Asamblea, en razón de lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto; se establece lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto; se establece lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto; se establece

Nota: Estas firmas corresponden a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del día dieciocho de julio del año dos mil dieciocho.

En desahogo del punto tres relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, licenciado ISMAEL GADOTI TAPIA BENÍTEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la trigésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con treinta y cuatro minutos del día veinticinco de Julio del año dos mil dieciocho, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.

En el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, informo que ha sido aprobado por Unanimidad.

En el desahogo del punto cinco, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en el Regidor ALEJANDRO CABRERA DIAZ.

En el desahogo del punto seis del Orden del Día, en uso de la voz previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, da cuenta de los Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Regidor JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, en los pasados días en específico el día 16 de julio, desafortunadamente cerca de las vías, bueno más bien en las vías del ferrocarril, o en la antigua estación de ferrocarril, desafortunadamente se encontró un hombre sin vida, nosotros hemos estado platicando con algunos vecinos que viven en la zona de esa demarcación y nos comentan que sería de gran ayuda que el Ayuntamiento Municipal, pudiera colaborar para la rehabilitación o en su caso quitar ese vagón que se encuentra abandonado, desafortunadamente por la antigua empresa que estaba a su cargo, más que nada para que pueda existir mejor seguridad pública, convivencia familiar, el poder caminar por las calles, o por esa calle libremente, para poder así tener una mejor convivencia o en algún momento, poder rehabilitar ese vagón como ya se ha venido mencionando desde hace algunos meses anteriores por parte de miembro amigo Regidor Eduardo Durán Laguna, creemos que es un punto importante, debido a que se encuentra en la zona centro de nuestro Municipio de Tula de Allende, Hidalgo quisieramos contar también con el apoyo de la Presidencia Municipal, en específico del Titular y así hubiera la posibilidad de poder apoyar este proyecto. Para que hubiera una mejor convivencia de que no se tenga preocupada a la ciudadanía de poder estar a altas horas de la noche sobre esa demarcación; de que la ciudadanía se encuentre satisfecha, en buena convivencia, que no haya ningún problema en poder transitar en esa avenida. Yo creo que no es cosa nada más de la propia titulandad de la Administración Municipal, sino de diferentes Comisiones, como lo es Seguridad Pública, apoyamos con los compañeros Marcos, de Cultur., Educación, incluso Deporte, de igual manera los propios Directores, a que así se vayan erradicando, estos lugares, con luces rojas en donde permea la inseguridad. Eso no es culpa de una Administración, ni mucho menos de la actual, ese ya es un problema que se tiene desde hace mucho tiempo, sin embargo habremos de darle cauce para que ese tipo de cosas vayan mejorando, es cuánto.

En uso de la voz, la Regidora ROSA CLAUDIA GONZÁLEZ

que les han fallado, también hay que reconocer el trabajo de las direcciones, por mencionar la Instancia de la Mujer, Desarrollo Agropecuario, Transparencia, el DIF y en otras direcciones, hay que direccionar y hacer un análisis de sus actividades de las direcciones en donde nos está faltando ese trabajo por realizar, esas metas que se deben de alcanzar. Y hacer actividades en donde se involucren las comisiones y las direcciones en las mesas de trabajo, con la agenda programada y estadística de avance. Otro punto que creo que es muy importante que después de dos años, lo hemos estado preguntando y lo hemos estado cuestionando, es el tema del Licenciado Jaime Allende, donde se ha estado cuestionando varias veces a la Síndico Jurídico, sobre el desarrollo, sobre la denuncia, y siempre es la misma contestación, que está en proceso. Si es necesario hacer una comisión de regidores para poder preguntar cómo va el avance, para que no quede ninguna duda, que esta administración ha estado atrás de ese caso, para que le demos certeza jurídica y sobre todo a la ciudadanía que le demos confiabilidad que estamos sobre ese tema, nada más, es cuánto.

En uso de la voz el Regidor JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ, es el mismo tema, como si nos hubiéramos puesto de acuerdo era sobre el tema del vagón del tren, era sobre el incidente del día 16 del mes en curso, sobre el hallazgo de una persona muerta en el vagón del tren, en la muy conocida estación del tren, el día 17 de julio, en una publicación del periódico Nueva Imagen, mencionan textualmente. Han pedido reiteradas ocasiones que desmantelen o habiliten el viejo vagón del tren, en la antigua estación del tren, percepción que parece que hablamos de dos mundos totalmente distintos. Por un lado una semi habilitada estación y muy cerca un GYM al aire libre. Donde convergen, biblioteca, salas y GYM, en un lugar donde se reúnen personajes como el escuadrón de la muerte, así lo dice textualmente en la Nueva Imagen. Es un grupo muy conocido por los habitantes circunvecinos de la localidad. Que llevo con esto, pues, Presidente, ahí se tenía un proyecto que usted tenía contemplado. Y la pregunta es que paso con el proyecto que tenía Durán, ahí tenía un proyecto Durán Valdría la pena, darle ahí apoyo al Regidor con su proyecto, para poder darle atención, por favor, es cuánto, gracias.

En uso de la voz, el Regidor LUIS EDUARDO DURAN LAGUNA, yo traigo cuatro temas, el primero sería, me acerque a la comunidad de Bomintsha y me comentaron que hay muchas carencias, en especial me hicieron mención sobre el tema del agua y sobre el tema de la contaminación. En el tema del agua por ahí me comentaron que desde la administración pasada se está manejando un proyecto para surtir agua a Bomintsha, no sé si nos pudiera informar Presidente si por ahí se dejó el archivo de la administración pasada, y si no ahí hay unos vecinos que están trabajando un proyecto referente al abastecimiento del agua en esa región. Otro tema es sobre el tema de Arboledas que ya es sabido, invasión de áreas verdes, de un fraccionamiento que está dentro del mismo fraccionamiento. En esta semana tuvieron una mesa de trabajo ahí, me parece que era el arquitecto representante del fraccionamiento y vecinos de la comunidad y se llegó al acuerdo de que se iban a presentar aquí en la Presidencia me parece que el día jueves, para que quede asentado los acuerdos que van a tratar. Por ahí Secretario no sé si ya les hicieron la solicitud correspondiente, si es así le pido por favor que me invite cuando se

Tercera Sesión Ordinaria

pintura, de música, etcétera y están con la inquietud de saber realmente que se va a desarrollar en esa zona, la postura que me han expresado es que si desean que ese espacio sea meramente cultural y abonando con que ahí se encuentra la biblioteca y demás, pues que se avoque ese espacio a meramente a temas culturales y la salida para darle al Centro Gerontológico ya se hizo una propuesta también para habilitar el espacio, donde se encuentra actualmente la Casa de Adultos Mayores, es cuánto.

En uso de la voz, el Regidor GIBRAN PANIAGUA LEÓN, en el año 2016, los ahora regidores MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, Regidor JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES, participamos en la entrega recepción de la Administración saliente, en el tema de recursos humanos, derivado de lo anterior y con los datos que llegamos a obtener en aquel proceso, se encontraron irregularidades como son personas que se encontraban dadas de alta en el sistema como trabajadores pero que sus mismos compañeros de trabajo referían que no las conocían, ese hecho también nos lo confirmaba el reloj chocador con la habia ni entrada ni salida, entonces en esta administración propuesta se haga la creación de la Comisión Especial de Recursos Humanos, para tener las herramientas e información correspondiente para la creación de un tabulador de sueldos asignación y descripción del puesto, entre otros. Con fundamento en el artículo 70, 71 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal, solicito se integren como punto de acuerdo para la próxima Sesión de Cabildo, el Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Creación de la Comisión Especial de Recursos Humanos. Como segundo punto, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación sobre la propuesta de Regidores que integrarán la Comisión de Recursos Humanos, es cuánto.

En uso de la voz, el Regidor ALEJANDRO CABRERA DÍAZ, únicamente una nota informativa, el día de ayer a las veintiuna horas, por la noche nos fue confirmada la donación de 1,000 litros de líquido esencial para Protección Civil, esto es debido a las gestiones que hemos realizado como Asamblea, y que va a beneficiar a la población para en caso de una emergencia y que tengamos que utilizar este tipo de producto, lo vamos a tener a la brevedad, lo estamos entregando el viernes de la semana que entra, se da como fecha tope, bueno pues únicamente para comentarles que de alguna manera, el respaldo de todos y cada uno de ustedes en las gestiones que estamos realizando, están riñiendo frutos, es cuánto.

En uso de la voz, el Regidor DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN, solo es para comentarles que el Reglamento de Ecología ya tiene un buen avance y a partir de la siguiente semana se instalarán mesas de trabajo con la Comisión y se les hará llegar la invitación a cada uno de ustedes, para vertir los puntos de vista necesarios, es cuánto.

En uso de la voz, la Regidora MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO, como Integrante de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, hago esta propuesta: Se instale un buzón de quejas y sugerencias en dicha Comisión de Agua. El objetivo: Recibir sugerencias y quejas formuladas por la ciudadanía sobre el funcionamiento de los servicios, así como la atención ciudadana que ofrecen los servidores y el personal en general, con el fin de que se supervise su propia actividad y lleve a cabo acciones de mejora. Precio: Al momento de la instalación, se establecerá.

ella también de manera anónima se puedan realizar. Por lo que solicito se haga constar a Comisión mi petición para que se pueda crear un manual de procedimientos para la recepción de atención a las quejas de la Comisión de Agua, es cuánto.

En uso de la voz, el Regidor JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES, sólo para informar y para solicitarlo al Secretario Municipal, que derivado de las mesas de trabajo y de la socialización de los lineamientos generales del Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño. Estos ya se encuentran listos para que puedan enviarse a la Comisión de Gobernación, Bandos Reglamentos y Circulares y a la Comisión de Mejora Regulatoria, para que ya se pueda emitir el dictamen y se pueda votar en este Pleno. Por lo que solicito sea turnado a las Comisiones que ya tienen, para que pueda en los más próximos ser incorporado a la Orden del Día y ya podamos votar este punto muy importante para el presupuesto basado en resultados. También quiero aprovechar la oportunidad para hacerles de su conocimiento que el Reglamento de Comercio, Industria y Producción de Servicios, ya se encuentra finalizado por parte de la Comisión y ahora vamos a empezar en la fase de socializar con los grupos que les competen estos temas, por lo que está abierta la invitación a los Regidores, para que se puedan incorporar a las mesas de trabajo que iniciaremos en próximas fechas, es cuánto.

En uso de la voz, la Regidora GABRIELA MORALES FÉREZ, sólo para recordar que el día 25 de cada mes, como es costumbre se lleva a cabo desde el 2008, la campaña naranja y fue puesta en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas, la ONU, esto con el fin de generar conciencia, buscando movilizar la opinión pública y a los Gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia contra las mujeres, se les invita a unan vistiendo una prenda color naranja. "No más violencia contra las mujeres", muchas gracias.

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE BARRA ALANÍZ, mi participación en más que nada para hacerles la invitación al Festivo de Santiago Apóstol, que se celebra en la comunidad de Iturbe, comentarles que el Delegado Marco Antonio Serrano, nos hace la atenta invitación a la rodada ciclista hoy a las nueve de la mañana y posteriormente a disfrutar la feria por la tarde, es cuánto, a las nueve de la mañana la Rodada.

En uso de la voz, el Regidor MARCOS REYES SÁNCHEZ, he estado escuchando con atención cada una de las propuestas de los compañeros Regidores, una me llama la atención, el buzón de quejas en la Comisión de Agua, es muy bueno, si es extraordinariamente bueno que pudieramos tener un buzón, pero más bueno y más extraordinario, sería que hicieráramos presencia permanentemente. Quiero informarles que la Comisión de Agua hemos estado en tiempos, en diferentes momentos, a veces a las ocho de la mañana, a veces a medio día, a veces a las cuatro de la tarde, a veces viendo y atendiendo a los ciudadanos, me toco, me ha tocado escuchar la queja de los ciudadanos, me he parado en la puerta a escuchar y para estar viendo el trato de la Comisión de Agua, de los empleados de la Comisión de Agua, hacia los ciudadanos, me toco ir a traer a un ciudadano que no fue tratado como debió haber sido y fue por él a su casa, lo espere, volvimos a tratado como debió haber sido y se fue, se fue complacido por la atención.

ties de la mañana, cuando los pozos se paran y que se tiene que cambiar la bomba o que se tiene que reparar, hasta que no aranca y se restituye el servicio, hasta esa hora nos hemos separado, porque es importante, porque también los trabajadores requieren la presencia de nosotros. Muy importante la presencia solidaria de cada uno de nosotros. Hicimos hace un tiempo con el Señor Presidente un recorrido en el Pozo Bojay, en donde lo mostraron, como se trabaja hoy, como se hace el trabajo hoy en la Comisión, no es el trabajo como se hacía antes, hoy se hace un trabajo con más calidad y con más amor hacia la Comisión, por ello yo les invito a cada uno de mis compañeros, que acudamos y atendamos nuestras comisiones. Que estamos aquí, hoy la ciudadanía nos dio la oportunidad, la oportunidad de servirle, de que hagamos un esfuerzo enorme, que vengamos y que estemos ahí en cada una de las áreas, para que así podamos estar viendo y podamos analizar, que es lo que hemos hecho mal y que es lo que hemos hecho bien. Muchas veces nada más decimos vamos a hacer, pero no ejecutamos, hoy felicito al Regidor Alejandro, que hace una aportación a través de una gestión, hace una aportación fuerte, que traer 1,000 litros de espuma, ustedes saben que el Municipio, no alcanza el presupuesto, ustedes conocen el presupuesto, saben que no alcanza, y si cada uno de nosotros siguiendo el ejemplo de Alejandro, vamos aportando, vamos a fortalecer esta Administración, vamos a fortalecer al Presidente, si al Presidente le va bien, nos va a ir bien a nosotros y si nos va bien le va a ir bien a Tula, muchísimas gracias.

En uso de la voz; la Síndico Jurídico, NORMA ROMÁN NERI, respecto al tema que tocó la compañera Rosa Olivia, se recibió con fecha 20 de julio el oficio signado por la Regidora Rosa Olivia, el cual tendrá contestación de la misma forma, sin embargo al respecto hago de su conocimiento que la Sindicatura Jurídica como representante del Municipio, hizo valer la denuncia correspondiente en calidad de investigadora, que compete al Ministerio Público, no obstante el Ayuntamiento le hizo valer todos y cada uno de los datos de prueba con los que se cuenta, quedando así a espera de la resolución del Ministerio Público, más sin en cambio me parece muy buena idea de que este queriendo inmiscuir en el asunto y me parece muy bien la idea de que quiera usted formar una Comisión para que intervenga, es cuánto.

En uso de la voz, el Regidor GIBRAN PANIAGUA LEÓN, Señor Moderador, digo hay que apoyamos a lo que ya se aprobó en el Orden del Día, ya se votaron también los asuntos generales y si no se enlistaron los compañeros creo que es prudente que lo puedan hacer en la siguiente Sesión.

En uso de la voz, el Regidor ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, no es asunto nuevo, no puede ser listado porque es en razón al comentario de un asunto que trato el Regidor Lalo, con respecto a los Fraccionamientos, es importante que este asunto, expuso el caso de Arboledas, en realidad es un asunto que es competencia de todos, pero más de la Comisión, hemos estado atentos, hemos tenido reuniones con el área correspondiente de Obras Públicas, sin embargo no las suficientes para poder tratar ese tipo de asuntos, en resumen, yo creo que tenemos que tener la premisa, de que si no hay competencia, si no están garantizados los servicios públicos de cualquier

segmento que hay salidas, que hay trabajo, pero si queremos que cuando calendarmos alguna asamblea, alguna mesa de trabajo, con la Comisión o con todos los Regidores, este presente para que podamos ir revisando algunas situaciones especialmente relacionadas con los fraccionamientos y algunas obras realizadas en el Municipio.

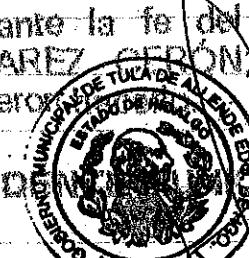
En el desahogo del punto siete del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión, previa autorización del Moderador, el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, manifiesta que una vez agotados los puntos del Orden del Día, se pase a la Clausura de la Sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, sumándose al exhorto de que cada 25 de mes se pueda trabajar por prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en el entendido que no nada más sea un discurso, sino que sea un trabajo permanente, y hacer conciencia en cada uno de los ciudadanos, porque la violencia es género por falta de participación, se genera en muchas ocasiones por la propia cultura que se va dando en cada una de las familias, por eso hacemos ayer, que desde esta Honorable Asamblea Municipal, siguiendo manteniendo vigente esa disposición y esa voluntad porque el día de mañana, en un futuro no muy lejano, podamos tener garantizado que la violencia contra las mujeres se ha erradicado al cien por ciento.

CLausura de la Sesión

Siendo las nueve horas con un minuto del día veinticinco de julio del año 2018 dos mil dieciocho, el Ejecutivo Municipal Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, da por concluidos los trabajos de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, ante la fe del Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SÍNDICOS PROCURADORES

HACENDARIA

C. JANINET ARROYO SÁNCHEZ

JURÍDICA

C. NORMA ROMÁN NERI

REGIDORES

C. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ
DOMINGUEZ

C. ANGELI LINA GALLEGOS
DOMINGUEZ

C. ESPED C

C. DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN

C. ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ

C. ALEJANDRO CABRERA DÍAZ

C. ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA

C. JUAN FRANCISCO LUGO
HERNÁNDEZ

C. GABRIELA MORALES PEREZ

C. GIBRAN PANIAGUA LEÓN

DR. ALEXANDRA ALVAREZ CERÓN
SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPAL
SRIAS. GRAL.

C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA

M. Chávez

C. MAGDA ANGELICA CHAPA
TRUJILLO

C. GUSTAVO GUERRERO
SEBASTIÁN

C. JOSUE ISAAC GONZALEZ
HERNÁNDEZ

C. MARÍA GUADALUPE PEÑA
HERNÁNDEZ

C. LUIS EDUARDO DURAN LAGUNA